

Acta Nº03 Comité Paritario

EMPRESA	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES – UNIVERSIDAD DE CHILE
DIRECCIÓN	Cap. Ignacio Carrera Pinto #1045 – Ñuñoa
FECHA	11-04-2017
HORARIO INICIO	09:10 hrs.
HORARIO TÉRMINO	10:00 hrs.
ASISTENTES	Sr. Sergio Gutiérrez, Sra. Rosana Barril, Sra. Paula Donaire, Sra. Patricia Aliste, Sra. Cindy Calderon
Se excusan:	Prof. Rodrigo Cornejo y Patricia Meneses
INVITADO	Sr. Ariela Galaz, representante ACHS.

PUNTOS TRATADOS

1. Lectura acta anterior (Se aprueba Acta Reunión Ordinaria del 14/03/2017)

Sra. Patricia Aliste Presidenta del C.P. informó que se constituyó el Comité de Aplicación de Protocolo SUCESO ISTAS 21, con fecha 6 de abril, el cual lo conforman;

- 1) Sr. Aldo Barbagelata (Jefe Unidad de Personas).
- 2) Sra. Anita Román (Representante funcionarios no académicos).
- 3) Sra. Connie Zapata (Directora Económica y Administrativa).
- 4) Sra. Cindy Calderón (Prevencionista FACSQ.),
- 5) Srta. Paula Donaire (Secretaria CPHS).
- 6) Sra. Patricia Aliste, (Presidenta CPHS).

Srta. Ariela Galaz: A propósito de Protocolo ISTAS señala que a nivel de Universidad, luego del proceso de post censo, se retomará el trabajo de mejora del primer informe, para posteriormente sensibilizar el proceso, reunir personas y explicar lo que viene, ya que los servicios centrales (Bienestar del Personal) estaba enfocado en ese minuto sólo al censo.

Sra. Cindy: señala que existe y que es muy efectivo el trabajo de focusgroup, proponerlo para saber qué se quiere medir en esa dimensión, generar un cumplimiento más que una mejora.

Srta. Ariela: señala que generar un cumplimiento más que una mejora debe hacerse en paralelo a la difusión de las medidas de control y qué se quiere medir en esa dimensión.

La difusión de los resultados, medidas de control, sitios de análisis con estos objetivos, se protege ante una inspección.

Informe de comisiones:

Comisión de investigación: informó que no ha habido ningún acontecimiento, que se deba informar.

- **Comisión de difusión:** presenta página web y un afiche informativo, que incluye los integrantes de CPHS.
- **Comisión de Inspección:** informó que no tiene nada.

Sra. Cindy Calderon: presenta al Comité Paritario, el ODI

Srta. Ariela: enfatiza la obligación de cada trabajador, comités paritarios y prevencionista de riesgos, informar los riesgos más críticos.

Sr. Sergio Gutiérrez: señala que se debe gestionar a través de la DAE las situaciones puntuales con los estudiantes, ya que cualquier eventualidad que suceda en la Facultad lo llaman a él como mayordomo, siendo que hay personas encargadas de los estudiantes. Lo cual debe realizarse a través de un protocolo o una reunión con la jefatura de la DAE. Por otra parte consulta en qué va el informe técnico del puesto de trabajo de la Sra. Vilma Cavieres. (Se procederá a consultar).

A su respuesta Sra. Ariela informa que ante una grave lesión se debe llamar la ambulancia y si se puede movilizar solo, ir por sus propios medios. Por otra parte informa sobre la oferta de cursos de la ACHS, para comenzar a programar cursos a la casuística, enfatizando que se proceda en la idea de prevenir, aprovechando los recursos de las capacitaciones, la cuales se solicitaban a Camilo Fuster, ahora directamente a nuestra Asesora de ACHS (Srta. Ariela).

2. Varios

Se informa que la representante de GPS ACHS, se traspasará a la Sra. Patricia Aliste, dejando el cargo la Sra. Araceli Navarrete.

Por otro parte la Comisión de Inspección realizará una visita a Secretaria de Estudios (postgrado) y a la Sala 41 oficina de bienestar estudiantil.

PRÓXIMA REUNIÓN 9 DE MAYO A LAS 9:00 HRS.

Termina sesión a las 10:20 hrs.



SECRETARIA



PRESIDENTA